



Megatoma: desalojo requiere la participación de más de mil efectivos

Desajustes entre el ministro Carlos Montes y el delegado presidencial Yanino Riquelme genera fuertes críticas. Mientras este último dijo que el Minvu tiene la última palabra, el secretario de Estado lo refutó.

Gian Franco Giovines D.

El pasado 31 de enero finalizó el plazo de la Corte Suprema para que el Estado desaloje la megatoma de San Antonio, donde se estima que hoy residen ilegalmente 4 mil familias. No obstante, el fallo no se cumplió, lo que, según algunos abogados, constituye un desacato por parte del Gobierno a la sentencia del máximo tribunal.

Ciertamente, el escenario es complejo. De acuerdo al catastro realizado por el Ministerio de Vivienda, en el terreno de 256 hectáreas -propiedad de la Constructora San Antonio S.A.- residen ilegalmente 10.251 personas en 4.136 viviendas. Desalojar a este volumen de familias implicaría, según advirtió en un oficio enviado en noviembre la jefa de la Zona Valparaíso de Carabineros, general Patricia Vásquez, el despliegue de más mil efectivos: entre ellos, 117 de fuerzas especiales.

Considerando esto, un operativo de este calibre requeriría destinar a más de un cuarto de toda la dotación de Carabineros de la Región de Valparaíso, cercana a los 3.800 efectivos. Por esta razón, la general planteó que el desalojo se realice de forma parcializada, avanzando por cuadrículas de hectáreas.

No obstante, una salida alternativa al desalojo que ha sido barajada por las tres partes, el Ministerio de Vivienda, el propietario del predio y los ocupantes, es que estos últimos adquirieran los terrenos mediante la conformación de cooperativas. Sin embargo, esta vía no presenta grandes avances y las negociaciones se encuentran en punto muerto.

"No tenemos ningún tipo de acuerdo ni encuen-



Vivimos bajo un gobierno de niños. (...) Ya es hora de que Boric ponga orden",

Luis Fernando Sánchez, diputado republicano

tro en ningún punto con el Gobierno", advierte Diego Pereira, abogado de la Constructora San Antonio S.A.

En esa línea, explicó el jurista que hoy los propietarios del terreno no tienen ninguna certeza respecto a cuál sería el mecanismo legal, la fórmula financiera y el precio del trato que busca lograr el Minvu mediante las cooperativas.

DECLARACIONES CRUZADAS

La falta de claridad para abordar el conflicto, sin embargo, también se extiende al Gobierno. Esto, luego de que el pasado 7 de febrero el delegado presidencial de Valparaíso, Yanino Riquelme (PC), afirmó que "el que tiene la voz respecto de cuáles son las salidas, si es que este conflicto tiene alguna salida, es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo".

Señaló la autoridad regional que el Minvu se encuentra "en conversaciones" con las partes, por lo que aseveró que la cartera tiene la última palabra respecto a cuál será la estrategia a implementar.

Sin embargo, lo anterior fue rebatido por el ministro de Vivienda, Carlos Montes (PS), quien responsabilizó al delegado presidencial.

En diálogo con El Mercurio, aseguró Montes que "la Corte Suprema dijo al Estado 'tiene que desalo-



DESALOJO REQUIERE MÁS DE UN CUARTO DE LA DOTACIÓN POLICIAL DE TODA LA REGIÓN.



MINISTRO CARLOS MONTES.



DELEGADO YANINO RIQUELME.

jar', no al Ministerio de Vivienda". En esa línea, subrayó que el desalojo no corre por parte del Minvu, sino que "lo hace el delegado presidencial. Formalmente a él le corresponde organizar, junto con el municipio", aseveró.

Asimismo, Montes descartó de plano la opción de que el Estado adquiriera los terrenos. "Llegamos a la idea de que lo más razonable es que sería que las propias personas que se tomaron, compraran el terreno, porque el Estado no tiene plata, y si tuviera tiene que comprarle a otra gente que está postulando hace más años y de otras maneras".



Estas declaraciones contradictorias no hacen otra cosa que demostrar la inoperancia de las instituciones (...) en el cumplimiento del fallo",

Diego Pereira, abogado Constructora San Antonio

sino (P. Radical), sostuvo que "más que seguir tirándose la pelota entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, yo llamo a las instituciones a buscar soluciones y, obviamente respetar el estado de derecho, que no puede ponerse en duda en este país, y sobre todo de un poder autónomo, como es el Poder Judicial".

Por su parte, el diputado Tomás de Rementería (PS), calificó la discusión de las autoridades como "estéril", remarcando que "acá hay que buscar soluciones concretas".

El parlamentario Luis Fernando Sánchez (P. Republicano), indicó que "vivimos bajo un gobierno de niños. Si ninguno de ellos tiene claro qué es lo que tiene que hacer, probablemente eso pasa porque el Presidente Boric está muy ocupado comiendo helados por ahí. Ya es hora de que Boric ponga orden, y que en la reconstrucción de Viña, el desalojo en San Antonio, el avance de proyectos portuarios en la región, y tantos otros temas.

En tanto, el diputado Andrés Celis (Ind.-RN), sostuvo que este "es un nuevo capítulo de la descoordinación y la falta de liderazgo del Gobierno".

mandato. "El Gobierno no ha mantenido una continuidad; por un lado respecto de las negociaciones efectivas destinadas a lograr una solución; y por otro lado la Delegación tampoco nos ha aceptado reuniones, para poder efectivamente apoyar y fraguar el plan de desalojo", dice.

Pese a la disconformidad con el Ejecutivo, el jurista asegura que desde la inmobiliaria no han descartado la opción de vender el terreno, pero para ello necesitan certezas del mecanismo de compra, ya que ni siquiera saben si los usurpadores tienen ahorros o un mecanismo de financiamiento.

"Estamos dispuestos hasta el día de hoy a sentarnos a negociar, siempre que se establezcan bases para una negociación efectiva y conveniente para nosotros", subrayó.

CRÍTICAS

En el plano político, el desencuentro entre el ministro Montes y el delegado Riquelme desató críticas transversales.

Desde el oficialismo, el diputado Tomás Lagomar-